



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Seis (06) de junio de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00542 00**
Inicio audiencia: 02:43 pm del 06 de junio de 2023
Fecha final Audiencia: 04:19 pm del 06 de junio de 2023
Demandante: Alain Alberto Garcés Echeverry
Demandado: Colpensiones.

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Demandado
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican el demandante, así como los apoderados judiciales de las partes, se reconoce personería.

Nota en instalación: Se practica interrogatorio al demandante. Se recepciona testimonio. Se declara cerrado el debate probatorio, los apoderados judiciales de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutive indica lo siguiente:

PRIMERO: ABSOLVER a la demandada Administradora Colombiana de pensiones **COLPENSIONES**, de todas y cada una de las pretensiones de la demanda elevadas por **ALAIN ALBERTO GARCÉS ECHEVERRI**, por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia.

SEGUNDO: RELEVARSE del estudio de las excepciones elevadas por el demandante.

TERCERO: CONDENAR en las costas, incluidas las agencias en derecho, al demandante y a favor de la demandada en la suma de **\$1.160.000**.

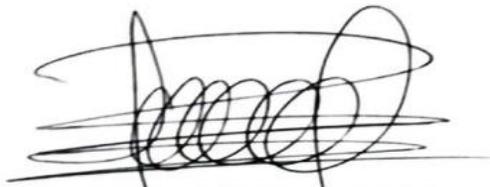
CUARTO: REMITIR copia de esta providencia a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, conforme lo normado en el artículo 48 de la ley 2080 de 2021.

QUINTO: En caso de no ser apelada la sentencia, se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor del demandante.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Apoderado del demandante presentan recurso de apelación contra la sentencia, el Despacho lo concede en el efecto suspensivo, y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá**.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria



LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00542-00 ALAIN ALBERTO GARCES ECHEVERRY CONTRA COLPENSIONES-20230606 144305-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00542-00 ALAIN ALBERTO GARCES ECHEVERRY CONTRA COLPENSIONES-20230606 160238-Grabación de la reunión.mp4](#)